

Quillota, 05 de Abril de 2023.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 3.186 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°28 de 09 de marzo de 2023 de Tesorera Municipal a Alcalde, con V° B° Alcaldicio, en que solicita devolución de dinero a contribuyente **INMOBILIARIA INMOVET LTDA, Rut: 76.042.576-1.-** por el monto de **\$210.650.-** quienes por error, con fecha 01 de febrero del presente año, realizaron transferencias directas a la cuenta corriente N°23309000480, Banco Estado, Municipalidad de Quillota por la suma de \$29.574.746.- detallado en 4 transferencias de \$7.000.000.- una de \$710.220.- y una de \$864.526.

Las Órdenes de Ingreso recibidas en la Unidad de la Tesorería con fecha 01 de marzo de 2023, son las siguientes:

ROL 240.297-1	FOLIO	MONTO
2do semestre 2022	937272	\$15.302.893.-
1er Semestre 2023	931600	\$14.061.203.-

TOTAL \$29.364.096.- ✓

Se hace presente que el pago se recibió bajo el concepto de Otras Obligaciones Financieras la suma de \$210.650.- de acuerdo al Folio N°937343 de 01 de marzo de 2023.

Por lo anteriormente expuesto, los datos bancarios para hacer devolución a contribuyente **INMOBILIARIA INMOVET LTDA, Rut: 76.042.576-1.-** el cual debe ser depositado a la **Cuenta Corriente N°62921048, Banco Santander por un monto de \$210.650.- (doscientos diez mil seiscientos cincuenta pesos)**, por error en transferencias directas por pago de Patente Comercial;

2. Ordinario N° 22 de 02 de marzo de 2023, de Tesorera Municipal a Jefa de Presupuesto (S) en que solicita Disponibilidad Presupuestaria para gestionar devolución por concepto Patente Comercial a INMOBILIARIA INMOVET LTDA, Rut: 76.042.576-1.- por el monto de \$210.650;
3. Correo Electrónico de 01 de marzo de 2023 de funcionario de Rentas y Patentes a Jefa de Tesorería Municipal, en que informa que se produjo error en pago en exceso por concepto de patente comercial Rol 240.297-1;
4. Correo Electrónico de Consuelo Gamboa a Funcionaria de Tesorería Municipal, de 09 de marzo de 2023, en que informa datos bancarios de empresa que se debe realizar la devolución de dinero;
5. Detalle de pago a I. Municipalidad de Quillota de Inmobiliaria Inmovet Ltda., de 01 de febrero de 2023, transferencia N° Folio 38855628 de \$710.220;
6. Detalle de pago a I. Municipalidad de Quillota de Inmobiliaria Inmovet Ltda., de 01 de febrero de 2023, transferencia N° Folio 38854782 de \$7.000.000;
7. Detalle de pago a I. Municipalidad de Quillota de Inmobiliaria Inmovet Ltda., de 01 de febrero de 2023, transferencia N° Folio 38854822 de \$7.000.000;
8. Detalle de pago a I. Municipalidad de Quillota de Inmobiliaria Inmovet Ltda., de 01 de febrero de 2023, transferencia N° Folio 38854872 de \$7.000.000;
9. Detalle de pago a I. Municipalidad de Quillota de Inmobiliaria Inmovet Ltda., de 01 de febrero de 2023, transferencia N° Folio 38854944 de \$7.000.000;
10. Detalle de pago a I. Municipalidad de Quillota de Inmobiliaria Inmovet Ltda., de 01 de febrero de 2023, transferencia N° Folio 38855078 de \$864.526;
11. Cartola Histórica de Cuenta Corriente 23309000480 Fondos Ordinarios Principal Banco Estado de 01 de febrero de 2023;
12. Comprobante de transferencias recibidas/otros bancos, N° Operación 07513392 de 01 de febrero de 2023 por un monto de \$7.000.000;

DISTRIBUCIÓN:

1.- Tesorería Municipal 2.- Finanzas 3.- Presupuesto 4.- Administración Municipal 5.- Control 6.- Rentas y Patentes 7.-
Secretaría Municipal
OCS/DMB/aoc.-

13. Comprobante de transferencias recibidas/otros bancos, N° Operación 07513496 de 01 de febrero de 2023 por un monto de \$7.000.000;
14. Comprobante de transferencias recibidas/otros bancos, N° Operación 07513626 de 01 de febrero de 2023 por un monto de \$7.000.000;
15. Comprobante de transferencias recibidas/otros bancos, N° Operación 07512771 de 01 de febrero de 2023 por un monto de \$7.000.000;
16. Comprobante de transferencias recibidas/otros bancos, N° Operación 07513083 de 01 de febrero de 2023 por un monto de \$864.526;
17. Comprobante de transferencias recibidas/otros bancos, N° Operación 07513187 de 01 de febrero de 2023 por un monto de \$710.220;
18. Certificado N°2023/28, disponibilidad presupuestaria por un monto de \$210.650 .-(doscientos diez mil seiscientos cincuenta pesos), para realizar devolución a Inmobiliaria INMOVET Ltda, por error en transferencias directas por pago de patente comercial;
19. Ordenes de Ingresos Municipal Folio: 937273 Rol 240.297-1 Período Primer Semestre 2023;
20. Ordenes de Ingresos Municipal Folio: 937272 Rol 240.297-1 Período Primer Semestre 2022;
21. Ordenes de Ingresos Municipal Folio: 937343 de 01 de marzo de 2023;
22. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

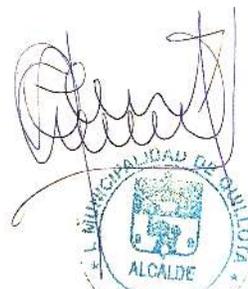
PRIMERO: **AUTORIZÁSE** devolución de **\$210.650.-** (doscientos diez mil seiscientos cincuenta pesos) a **INMOBILIARIA INMOVET LTDA, Rut: 76.042.576-1**, quienes por error con fecha 01 de febrero del presente año realizaron transferencias directas a la cuenta corriente N°23309000480, Banco Estado, Municipalidad de Quillota por la suma de \$29.574.746.- detallado en 4 transferencias de \$7.000.000.- una de \$710.220.- y \$864.526.

SEGUNDO: **ESTABLÉCESE** que la devolución del dinero se debe efectuar mediante depósito a la **Cuenta Corriente N°62921048, Banco Santander de INMOBILIARIA INMOVET LTDA, Rut: 76.042.576-1.-**

TERCERO: **ADOPTEN** Director de Administración y Finanzas y Jefa de Tesorería Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCIÓN:

1.- Tesorería Municipal 2.- Finanzas 3.- Presupuesto 4.- Administración Municipal 5.- Control 6.- Rentas y Patentes 7.-
Secretaría Municipal
OCS/DMB/aoc.-